

ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

21120 330 COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	
1,903,129,461.39	114,322,968.79	2,017,452,430.18	1,967,194,029.48	64,064,568.09	3.4

Razón de la variación del Presupuesto Devengado en relación al Aprobado Anual

La variación que presenta este organismo público se debe en gran medida a la ampliación líquida que sufrió el presupuesto por la cantidad de: **\$1,279,512,164.18** destinado en su mayoría, a dar suficiencia a diferentes proyectos relacionados con la Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones; como también para el Mantenimiento y Rehabilitación de Obras de Vías de Comunicación e Indirectos, en los programas de FAFEF y FISE principalmente y el pago de Viáticos y Combustible para supervisar proyectos que no cuentan con indirecto de obra como es el caso del programa PROAGUA.

Integración del Disponible Presupuestario por Fuente de Financiamiento

La Disponibilidad Presupuestaria se integra por las siguientes fuentes de financiamiento: Fondo General de Participaciones **\$5,358,794.61**; Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel **\$267,292.16**; ISR Participable Estatal **\$1,198,480.65**; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) **\$11,169,533.68**; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) **\$323,198.14**; Fondos Distintos de Aportaciones **\$146,633.82**; Programas Sujetos a Reglas de Operación **\$643,242.01** y Otros Subsidios **\$31,151,225.63**.

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

Ampliación Líquida por \$1,279,512,164.18

\$2,511,545.72	Por incremento del 3% al salario de todo el personal.
\$2,510,748.84	Para el pago de combustibles para la supervisión de obras.
\$5,709,525.88	Incremento en Viáticos para supervisión de obras y Arrendamiento de Equipo.
\$1,872,119.08	Para subsidiar el pago del ISSS del aguinaldo y prima vacacional.
\$1,265,318,249.64	Por aumento en el número de obras en FISE y FAFEF.
\$1,589,975.02	Para el pago de ADEFAS.

Reducción Líquida por -\$1,165,189,195.39

-\$2,735.46	Por adecuaciones en las cuotas al IMSS.
-\$3,502,166.99	Reducción de viáticos y combustible para supervisión en las obras canceladas.
-1,902,058.64	Por reducción en el uso de servicios y equipo de oficina por el cierre temporal de las instalaciones derivado de la contingencia por el COVID 19.
-\$1,159,782,234.30	Por cancelación y reducción de metas en las obras aprobadas inicialmente.



C.P. ANA CLAUDIA GÓMEZ SÁNCHEZ
JEFE DEL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS



L.A. YAZMIN CONSTANTINO MARÍN
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO